

Bancos Centrales

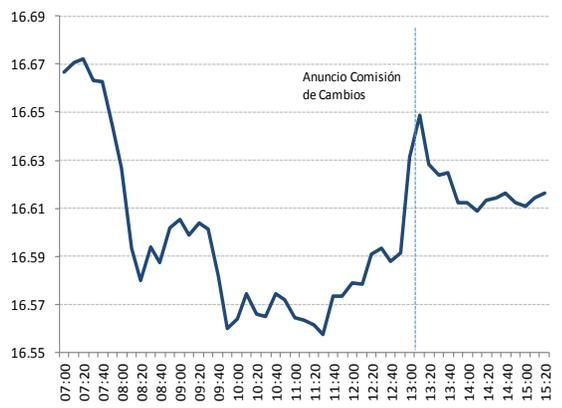
Subastas de dólares se enfocarán en episodios de fuerte volatilidad cambiaria

Iván Martínez Urquijo

La Comisión de Cambios modifica los mecanismos de provisión de liquidez al mercado cambiario ante un desempeño relativamente más estable de los mercados financieros en fechas recientes.

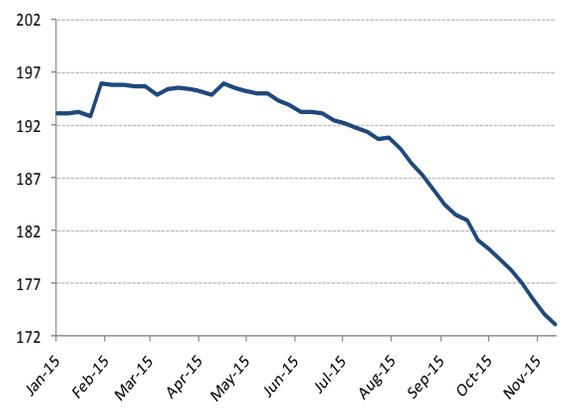
- A partir del 23 de noviembre se suspenderán las subastas diarias de USD 200 millones sin precio mínimo que estuvieron vigentes desde el 31 de julio pasado.
- Las subastas de USD 200 millones diarios en caso de que el tipo de cambio FIX se deprecie al menos 1.0% (precio mínimo) se mantendrán hasta el 29 de enero de 2016.
- Se añade una serie de subastas suplementarias hasta por USD 200 millones diarios a partir del próximo lunes 23 de noviembre, las cuales se activarán en caso de que el tipo de cambio FIX registre una depreciación diaria de al menos 1.5%. La convocatoria a estas subastas suplementarias están sujeta a la asignación total de las subastas ordinarias a precio mínimo.
- El peso se depreció seis centavos inmediatamente después del anuncio aunque después este efecto se diluyó para que el peso se fortaleciera 0.72% y el dólar cerrara en 16.61ppd. La curva swap-TIIE registró alzas de alrededor de 2pb en sus plazos de tres, seis y nueve meses.
- Valoración. Ante una reducción de la volatilidad cambiaria relacionada con la próxima alza de la tasa de referencia en EE.UU. respecto de lo observado en el periodo marzo-junio y dada la reducción reciente de los niveles de aversión global al riesgo, la Comisión de Cambios modifica su mecanismo de provisión de liquidez de tal manera que sujeta las subastas de dólares a la materialización de posibles episodios de riesgo de mayor magnitud en los próximos meses. Esto es, la provisión de liquidez no se dará de manera constante como se venía haciendo desde marzo pasado, cuando comenzaron los fuertes movimientos depreciatorios relacionados con el próximo inicio de la normalización monetaria en EE.UU., sino será contingente a la presencia de movimientos abruptos en el mercado cambiario. Consideramos que esta medida se adapta adecuadamente a las condiciones actuales en que los mercados financieros parecen descontar un incremento de la tasa de referencia de EE.UU. en diciembre, sin que ello implique que las posibilidades de ver fuertes incrementos en la volatilidad haya desaparecido.

Gráfica 1
Tipo de cambio intradía, 19 de noviembre 2015 (ppd)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

Gráfica 2
Reservas internacionales (miles de millones de dólares)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.